

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del coordinador
- 2.- Baremación de alumnos candidatos a acceder al programa de doctorado
- 3.- Propuesta de modificación de criterios de calidad para la defensa de tesis doctorales
- 4.- Modificación de la composición de la Comisión Académica
- 5.- Ruegos y preguntas.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales.

Fecha y hora de celebración: 5 de marzo de 2020 a las 11:00 horas.

Asistentes: Dr. Juan Jesús Castillo Aguilar, Dr. Pedro Juan Carpena Sánchez, Dra. Maria Belén Moreno Morales, Dr. Mariano Sidrach de Cardona Ortín, Dr. Pablo José Cordero Ortega, Dr. Isidro Ladrón de Guevara López, Dr. Juan Antonio Cabrera Carrillo, Dra. Elidía Beatriz Blázquez Parra.

Acuerdos adoptados

1. El coordinador del programa informa de distintos aspectos de interés para el programa. Entre ellos, informa de las últimas defensas de tesis doctorales realizadas, de los cambios realizados en las comisiones de evaluación, de la incorporación de nuevos profesores al programa y del estado económico del programa de doctorado. Asimismo, comenta las conclusiones de la jornada organizada por la Escuela de Doctorado sobre un nuevo programa de detección de plagio.
2. Se realiza la evaluación de los alumnos preinscritos en el programa.
3. Se propone la modificación de los criterios de calidad para la defensa de tesis doctorales. Tras una breve discusión, se decide aprobar los nuevos criterios. Estos criterios serán trasladados a la Comisión de Posgrado para su aprobación.
4. Se aprueba la modificación de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en los siguientes términos:
 - Se incorpora el Dr. Juan Antonio Cabrera Carrillo como secretario.
 - El actual secretario, Dr. Pedro Juan Carpena Sánchez pasa a representar al área de “Modelado Matemático en Ingeniería Mecánica” junto Al Dr. Pablo José Cordero Ortega.
 - Se sustituye al vocal Dr. Isidro Ladrón de Guevara López por la Dra. Elidía Beatriz Blázquez Parra como representante de la línea de investigación de “Reputación Corporativa, Diseño y Representación en Ingeniería Mecánica”. Por tanto, la Comisión Académica queda con la siguiente composición:

Coordinador	Dr. Juan Jesús Castillo Aguilar
Secretario	Dr. Juan Antonio Cabrera Carrillo
Director EII	Dr. Alejandro Rodríguez Gómez
<i>Ingeniería Mecánica y de Materiales</i>	Dra. Maria Belén Moreno Morales
<i>Sistemas Energéticos y Renovables</i>	Dr. Mariano Sidrach de Cardona Ortín
<i>Modelado Matemático en Ingeniería Mecánica</i>	Dr. Pablo José Cordero Ortega Dr. Pedro Juan Carpena Sánchez
<i>Reputación Corporativa, Diseño y Representación en Ingeniería Mecánica</i>	Dra. Elidía Beatriz Blázquez Parra

5.- Durante el turno de ruegos y preguntas se comentan distintas propuestas para la mejora de la gestión de los programas de doctorado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12,10 horas del día de la fecha, de todo lo cual como secretario de la CAPD de Ingeniería Mecánica y Eficiencia Energética doy fe.

Fdo: El Secretario

VºBº El Presidente
D. Juan Jesús Castillo Aguilar

D. Pedro Carpena Sánchez